



Política de Seguridad de la Información

NEXT STEP, es consciente y asume su compromiso con la seguridad de la información según la norma de referencia ISO 27001, por lo que la Dirección de **NEXT STEP** establece los siguientes principios:

- Velar por garantizar la seguridad de la información de los sistema de información de **NEXT STEP**, la información está protegida contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad.
- Velar por la protección de la información contra accesos no autorizados.
- Velar porque se cumplan los requisitos legales aplicables.
- Asegurar la Continuidad de Negocio en sus servicios.
- Establecer objetivos y metas enfocadas hacia la evaluación del desempeño en materia de seguridad de la información.
- Evaluar y garantizar la competencia técnica del personal, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Garantizar un análisis de manera continua de todos los procesos relevantes, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Asegurar la gestión de las incidencias de seguridad.
- Velar por la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la información.

Estos principios son asumidos por la Dirección de **NEXT STEP**, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Seguridad de la Información.

Fdo: José Luis Cano Coello

Dirección

